

Actos de poderes públicos

Por todo lo alto Venezuela celebró Bicentenario de Bolivia

Sesión especial de la AN en el Salón Elíptico, Honores en el Panteón Nacional e inauguración de una plaza en la parroquia Sucre marcaron la jornada **págs. 3, 5, 6, y 16**

Con vuelo Caracas-Coro

Reactivan en Falcón aeropuerto José Leonardo Chirinos **pág. 7**

Ministro Piñate encabezó la jornada

Inauguran en el Inces Seminario Internacional sobre Información Dual **pág. 12**

Salud para el pueblo

Reactivan neuro intervenciones mínimamente invasivas en el HUC **pág. 12**

Se apagó otra Estrella de Fania

Muere el maestro salsero Eddie Palmieri **pág. 2**



Máxima instancia de coordinación ejecutiva

Instalado en Miraflores nuevo Consejo Federal de Gobierno

El presidente de la República, Nicolás Maduro, sostuvo un largo encuentro con 24 gobernadores y gobernadoras y 335 alcaldes y alcaldesas de todo el país a quienes reiteró la disposición del Gobierno Nacional de contribuir a la buena gestión, el control de recursos y el desarrollo y transformación de nuestras ciudades, desde las más sencillas a las más pobladas. Anunció la conformación: Presidencia Delcy Rodríguez y

Leonardo Montezuma en la Secretaría, ministros Jorge Márquez y Gabriela Jiménez por el Ejecutivo, Víctor Clark (Falcón), Jhoanna Carrillo (Sucre) y Alberto Galindo (Cojedes) por las gobernaciones y por las alcaldías Carmen Meléndez, de Caracas; Gustavo Duque, de Chacao y Gian Carlo Di Martino, de Maracaibo. A todos les recordó que el Plan de la 7 Transformaciones es la guía a seguir. **Fotos Prensa Presidencial. **pág. 4****



Dicen en Rusia y EE.UU.

Fue constructiva reunión entre Putin y Witkoff **pág. 14**

XIX Juegos Estudiantiles

- * Nueve récords en primera jornada de levantamiento de pesas
- * Carabobo campeón en Béisbol 5
- * Sucre y Yaracuy se titulan en fútbol sala
- * Lara primero en el medallero **pág. 15**



Tema del Día

El terminal de Paso Rápido 421 llegó como una bendición **pág. 8 y 9**

Denuncian que no le prestaron ayuda médica

Muere en “Alcatraz Alligator” el influencer venezolano “Luis Frío”

La pareja del joven denunció que el Frío Velásquez había solicitado su deportación voluntaria, sin embargo, fue recluido en el campo de concentración del sur de Florida, donde se presume que fue víctima de malos tratos, lo que generó un deterioro acelerado de su salud



T / Redacción CO-AVN
F / Cortesía
Caracas

El reconocido animador y experto en eventos automotrices, Luis Manuel Frío Velásquez conocido como “Luis Frío”, de 29 años, falleció bajo custodia en una prisión para migrantes en Estados Unidos, lo que ha provocado una ola de denuncias y consternación entre sus familiares y allegados.

Según las primeras informaciones, el deceso ocurrió en la prisión conocida como “Alcatraz Alligator”, una instalación de alta seguridad creada

durante la administración de Donald Trump.

La pareja de Frío reveló en denuncias públicas que el joven había solicitado la deportación voluntaria. A pesar de ello, fue recluido en el centro de detención, donde presuntamente fue víctima de tratos crueles, inhumanos y degradantes. Su estado de salud se deterioró rápidamente, presentando síntomas como fiebre y dolor en el pecho, sin que se le proporcionara la atención médica adecuada que requería.

Además, las condiciones de reclusión en las que se encontraba han sido descritas por su pareja como inhumanas. La falta de alimentación regular y la precaria asistencia médica contribuyeron a un rápido deterioro de su condición física y emocional. Estas denuncias han sido el centro de un llamado de atención a la comunidad internacional sobre la gestión de los centros de detención de migrantes en EEUU.

Ante la gravedad de los hechos, activistas de derechos humanos se han unido a la denuncia, exigiendo una investigación exhaustiva sobre las condiciones de la prisión. Este caso ha reavivado las críticas contra “Alcatraz Alligator”, que ha sido objeto de múltiples cuestionamientos por el trato a los migrantes latinoamericanos y el incumplimiento de los protocolos de protección de la vida humana.

Asimismo, el fallecimiento de Frío Velásquez ha dejado un profundo vacío en la comunidad automotriz y en las redes sociales, donde era conocido por su carisma y profesionalismo. Su

muerte ha puesto de manifiesto la urgente necesidad de abordar el problema de los derechos humanos de los migrantes y la responsabilidad de los estados en garantizar su seguridad y dignidad, sin importar su estatus legal.

Finalmente, este caso no es un hecho aislado, ya que la situación de Frío Velásquez se suma a la de miles de venezolanos que enfrentan maltrato, discriminación y abandono en centros de detención.

Desde Venezuela, su trágica partida ha generado un clamor en defensa de la dignidad del migrante, resaltando que migrar no es un delito, sino un derecho humano, y exigiendo un trato humanitario para cada venezolano en cualquier parte del mundo.

Vuelo 54 de Vuelta a la Patria

Llegaron al país 205 connacionales provenientes de Estados Unidos

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El vuelo número 54 de la Gran Misión Vuelta a la Patria, proveniente de Estados Unidos (EE.UU.) con escala en Honduras para el trasbordo a una aeronave de Conviasa, arribó este miércoles al país con 205 connacionales a bordo, lo que evidencia una vez más el compromiso del Gobierno Bolivariano de proteger y atender a los migrantes venezolanos.

En esta oportunidad, llegaron al territorio venezolano 34 mujeres y 171 hombres, quienes, antes de reencontrarse con sus familiares y amigos, deberán cumplir con los protocolos de seguridad y salud establecidos para ellos, según

informaron las autoridades de la Gran Misión Vuelta a la Patria, a través de su canal de Telegram.

En este sentido, fueron recibidos por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), Guardia Nacional Bolivariana (GNB), entre otros.

Con este nuevo vuelo, la cantidad de criollos que han regresado a Venezuela asciende a más de nueve mil. Sin duda, una iniciativa de la Revolución Bolivariana que no solo contribuye con la reunificación familiar, sino que además asegura la integridad y el retorno digno de las ciudadanas y ciudadanos al territorio nacional.

Con más de 6.000 reses movilizadas

Apure rompe récord en arreo de Mautes



T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

Venezuela reafirma su potencial productivo y refleja el dinamismo del sector agropecuario en el estado Apure, al romper récord con más de 6.000 reses movilizadas en arreo de Mautes, esto con el objetivo de

contribuir activamente a la economía no petrolera nacional, que representa el verdadero ejemplo de eficiencia, tradición y soberanía agroalimentaria.

La información fue difundida en la cuenta oficial del ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Julio León Heredia, durante una visita realizada en los Ha-

tos de la Corporación Ganadera Bravos de Apure y la empresa Agroflora pertenecientes a la referida cartera ministerial.

Heredia destacó que la entidad llanera demuestra que el sector ganadero garantiza plena Producción Nacional para el suministro de la carne, leche y sus derivados a la población. “Apure marca récord: más de seis mil reses movilizadas en el arreo de Mautes más grande de Latinoamérica”, agregó.

En compañía del gobernador, Wilmer Rodríguez, recorrieron los espacios de la ganadería. “El Motor Agroalimentario creado por nuestro presidente de la República, Nicolás Maduro, avanza en la meta de la exportación, que ya la estamos haciendo con Café, Cacao, Productos del Mar, entre otros, y en un corto plazo con la Ganadería”, resaltó el ministro.

A los 88 años en Nueva York

Falleció el músico y compositor Eddie Palmieri

T/ Redacción CO-Agencias
Caracas

El polifacético intérprete y pianista de música latina Eddie Palmieri, falleció este miércoles a los 88 años en su natal Nueva York, según informó su hijo.

Conocido como uno de los mejores pianistas de los últimos 50 años, Palmieri fue un innovador director de orquesta, arreglista y compositor de salsa y jazz latino.

Su forma de tocar fusionó con maestría el ritmo de su he-

rencia puertorriqueña con el soul, el funk y la complejidad de sus influencias jazzísticas.

Fue el primer artista latino en recibir el premio Grammy y, en 1988, el Museo Smithsonian de Historia Nacional grabó dos de sus actuaciones para sus archivos musicales.

En 2013 recibió el premio de máximo honor de Maestro de Jazz del Fondo Nacional de las Artes y el premio a la trayectoria de la Academia Latina de Artes y Ciencias de la Grabación.

Resalta la unión de un pueblo que luchó por su libertad

Venezuela celebra con júbilo el Bicentenario de la fundación de Bolivia

En su mensaje de salutación el Gobierno señala que Bolivia no solo heredó el nombre de El Libertador, sino también sus ideas, plasmadas en una Constitución visionaria que incluía un Poder Moral, propuesta adelantada a su época



"Tributo eterno a la gloria de los héroes y heroínas", expresa el comunicado

T/ Redacción CO-Mppre
F/ Cortesía
Caracas

El Ejecutivo Nacional a través de un comunicado expresó su saludo al gobierno y al heroico pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, con motivo de conmemorarse el Bicentenario de su fundación como República libre y soberana, destacando que esta nación surge de una gesta popu-

lar y emancipadora, como expresión viva del proyecto civilizatorio de Bolívar, y reconoce la gloria de los héroes y heroínas de Junín y el coraje de los pueblos originarios que se alzaron contra el colonialismo.

Resalta que la fundación de Bolivia también fue obra del genio militar del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José

de Sucre, quien consolidó con gloria la libertad de esa noble tierra y "esta propuesta adelantada a su época sigue siendo guía para los pueblos que luchan por su liberación", reza parte del texto.

Finalmente, Venezuela reafirma su compromiso con la unidad de los pueblos hermanos con ideales libertarios.

A continuación, texto íntegro del comunicado:

La República Bolivariana de Venezuela extiende su más caluroso saludo al gobierno y al heroico pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, al conmemorarse el Bicentenario de su fundación como República libre y soberana, como tributo eterno a la gloria de los héroes y heroínas de Junín, cuando la Asamblea Deliberante de Chuquisaca proclamó la independencia del Alto Perú y dio origen a la República de Bolívar.

Este acto fundacional fue fruto del coraje inquebrantable de los pueblos originarios, de mujeres y hombres valientes que se alzaron contra el colonialismo. Fue también obra del genio militar del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, quien consolidó con gloria la libertad de esa noble tierra. Bolivia nació de una gesta popular y emancipadora, como expresión

viva del proyecto civilizatorio de Bolívar.

Bolivia no solo heredó el nombre del Libertador, sino también sus ideas, plasmadas en una Constitución visionaria que incluía un Poder Moral, bajo el principio de que el buen gobierno es el que hace el bien y no puede hacer el mal. Esta propuesta, adelantada a su época, sigue siendo guía para los pueblos que luchan por su liberación.

Bolivia ha sido ejemplo de resistencia, dignidad y rebeldía. De Túpac Katari y Bartolina Sisa a Juana Azurduy, del espíritu de los ayllus a las luchas campesinas e indígenas, construyendo su destino desde las manos del pueblo consciente y soberano.

Desde la tierra de El Libertador, Venezuela celebra junto a Bolivia este momento glorioso de su historia y reafirma su compromiso con la unidad de nuestros pueblos y con los ideales libertarios que nos hermanan.

El Canciller venezolano asistió en los actos realizado en Sucre

Gobierno Nacional reitera a Bolivia su amistad y unidad en el Bicentenario de su Independencia

T/ Redacción CO-Mppre
Caracas

En nombre del Presidente Nicolás Maduro Moros, el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, asistió a los actos conmemorativos de los 200 años de la independencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

"Es un honor acompañar al Presidente Luis Arce y a las demás distinguidas autoridades bolivianas en esta sesión solemne que conmemora el Bicentenario de la emancipación del Estado Plurinacional de Bolivia", destacó Gil en un mensaje publicado en su canal de Telegram.

Aseguró que "Venezuela reitera su firme compromiso con la amistad y la unidad entre nuestros pueblos, basados en la soberanía que hemos construido a lo largo de estos dos siglos".

El canciller Yván Gil, manifestó complacido por estar en esta nación considerada la hija predilecta del Libertador Simón Bolívar. "Hoy celebramos no solo la libertad y la soberanía de Bolivia, sino también los lazos históricos y solidarios que nos unen como pueblos hermanos", declaró.

"Venezuela y Bolivia reafirman cada día el compromiso con la lucha por la justicia, la paz y el bienestar de ambos pueblos, en medio de los desafíos globales", concluyó el jefe de la diplomacia venezolana.

ALBA-TCP conmemora fundación de la República de Bolívar

Dos siglos después Bolivia sigue como vanguardia moral de Nuestra América

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) mediante un comunicado conmemoró el bicentenario de la fundación de la República de Bolívar, actual Estado Plurinacional de Bolivia, en el cual resaltó la lucha y resistencia de los pueblos originarios contra el neoliberalismo, y reafirmó que luego de dos siglos Bolivia sigue

como vanguardia moral de Nuestra América.

"Ese día nació Bolivia, hija predilecta de El Libertador, gestada en el cruce de la valentía indígena, el fuego popular y la visión emancipadora de los libertadores. Con Bolívar en el alma y Sucre en el terreno, se sembró en el corazón de América una patria nueva, tejida con el hilo invisible de la justicia, la dignidad y la autodeterminación", señala el bloque de integración en el comunicado.

Destacan que la República de Bolívar fue la primera chispa institucional de lo que hoy es el Estado Plurinacional de Bolivia, y desde ese acto fundador "se ha forjado una nación rebelde, diversa, profundamente consciente de su papel en la lucha por una América Latina libre y unida".

Consideran que Bolivia sigue siendo vanguardia moral de Nuestra América. "Desde Túpac Katari hasta Bartolina Sisa, desde Juana Azurduy hasta las comunidades originarias, campesinas y urbanas que resistieron el neoliberalismo y lo derrotaron, el espíritu de agosto de 1825 está más vivo que nunca", se lee en el comunicado.

Fallecieron dos ministros y otros altos funcionarios

Canciller transmite condolencias a Ghana por mortal accidente aéreo



La solidaridad venezolana abraza a Ghana en este momento de dolor

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Un helicóptero militar de la República de Ghana se precipitó a tierra y fallecieron ocho personas, entre ellos los ministros de Defensa y el de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como otros altos funcionarios, el presidente Nicolás Maduro expresó, en nombre de su gobierno y del pueblo ve-

nezolano, sus más sentidas palabras de pesar a las autoridades de este país de África Occidental ante este trágico suceso.

El canciller Yván Gil, mediante su cuenta oficial Telegram, divulgó el mensaje del Jefe de Estado: "extendemos nuestras sentidas condolencias al Presidente John Dramani Mahama, al Gobierno y al noble pueblo ghanés, y muy especialmente a los familiares de todas las víctimas de este lamentable hecho".

Ante este lamentable accidente, "Venezuela abraza a Ghana en este momento de dolor, con la certeza de que los lazos de solidaridad y hermandad entre nuestros pueblos sabrán acompañar este difícil trance", concluye el mensaje de condolencias del Gobierno venezolano.

Los ministros de Defensa y Medioambiente de Ghana fallecieron el miércoles en un accidente de helicóptero, anunció la presidencia, horas después que el ejército señalara la desaparición de la aeronave que transportaba a tres tripulantes y cinco pasajeros.

Desde el Palacio de Miraflores

Presidente Maduro instala Consejo Federal de Gobierno con nuevos alcaldes y gobernadores

Será presidida por la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, con el secretario Leonardo Montezuma y se incorporan el gobernador de Falcón, Víctor Clark, la gobernadora de Sucre, Johana Carrillo, y de Cojedes, Alberto Galíndez. Mientras que por las alcaldías, Carmen Meléndez por Caracas, Gustavo Duque de Chacao y el alcalde Gian Carlos Di Martino de Maracaibo



T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Con la designación de titulares de las gobernaciones de Falcón, Sucre y Cojedes, junto a las autoridades de los gobiernos municipales de Caracas, Chacao y Maracaibo, se constituyó ayer el Consejo Federal de Gobierno (CFG), instalado en el Palacio de Miraflores por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.

“Queda instalada, como máxima instancia de coordinación ejecutiva, presidida por la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, con el secretario Leonardo Montezuma. Por el Gobierno nacional estarían el ministro Jorge Márquez y la ministra Gabriela Jiménez; por las gobernaciones del país estarían el gobernador de Falcón, Víctor Clark; la gobernadora de Sucre; Johana Carrillo, y de Cojedes, Alberto Galíndez, quien ya venía siendo miembro de esta secretaría, y por los alcaldes estarían la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez; el alcalde de Chacao, Gustavo Duque; además del alcalde Gian Carlos Di Martino, de Maracaibo”, anunció el Jefe de Estado.

El mandatario nacional explicó que, con la instalación de este Consejo Federal de Gobierno, los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas apoyarán firmemente al Poder Popular en la ejecución de sus proyectos, con asesoría profesional, maquinaria y recursos económicos.

Durante sus palabras iniciales, el presidente destacó que el Consejo Federal de Gobierno es una instancia colegiada, amplia y democrática de autoridad gubernamental, una herramienta fundamental y efectiva para facilitar y mejorar las capacidades y metodologías de los gobiernos a lo largo de los años.

Consideró que las elecciones del pasado 27 de julio, fueron un “mensaje poderoso de paz. Este pueblo, rechaza las ideologías de odio, venganza, los llamados públicos a la guerra civil, a la intervención extranjera”, aseveró, y recordó

que el compartir y el diálogo, desde el punto de vista humano, preservan las relaciones y permiten la armonía, la tolerancia y darle sentido a los valores políticos, independientemente de las ideologías.

Alertó que aquellas ideologías “no humanas”, que tienen por objetivo la supremacía, el exterminio absoluto del otro y la no aceptación a la disidencia, como lo son el nazismo, el sionismo y el fascismo, niegan el compartir eminentemente del Ser Humano.

“Este pueblo lo que quiere es que se le atiendan sus asuntos y participar activamente en la resolución de ellos”, expresó a las autoridades electas.

Recordó que cada estado debe designar un alcalde o alcaldesa para el órgano ejecutivo del CFG, del cual forman parte todos los gobernadores y gobernadoras, por lo cual llamó a estudiar y conocer esta estructura operativa, la cual debe reunirse por mínimo, una vez por mes, “si fuese posible más, diríamos más, es mejor”.

OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Por su parte, la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez hizo énfasis que con la plataforma del Sistema 1x10 del Buen Gobierno se distribuirán de manera óptima los recursos públicos hacia gobernaciones y alcaldías, y se tendrá mayor eficacia en la ejecución de los proyectos escogidos por el pueblo.

Rodríguez dio un parte informativo en el que adelanta que restan cinco meses de decisiones presupuestarias de este 2025, y estos recursos distribuidos a las gobernaciones y alcaldías de todo el país deben estar articulados en forma necesaria entre las instancias gubernamentales en conexión con esta plataforma del Buen Gobierno, para favorecer las necesidades populares.

Llamó a los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas a entender que el nuevo escenario que plantea Venezuela es para escuchar las distintas visiones, además de ser un escenario donde el Poder Popular se consolide con una democracia directa y participativa.

De igual forma, detalló que 53 por ciento del impuesto al I.V.A. fue dirigido al financiamiento de las Consultas de Elección Popular, lo cual representa una conexión directa entre el ejercicio gubernamental y de gestión con las necesidades del pueblo. La Vicepresidenta aseguró que con las últimas elecciones celebradas en el país se marca una nueva coyuntura política.

“Le damos la bienvenida al CFG (...) tenemos un sistema de recaudación tributaria que la ponemos ante ustedes y llamamos a todos en que este es un nuevo escenario planteado por Venezuela, es para que el Poder Popular se consolide, y tal como dijo el presidente Maduro, es un ‘Big Bang’ de la democracia participativa y directa, que hizo que ustedes sean gobernantes en sus municipios y estados”.

TRABAJAR POR LA PAZ

“Aquí hay gente conspirando”, alertó el presidente Maduro a los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas de todo el país, a quienes llamó a preservar y garantizar la paz y la independencia que se ha logrado en los últimos tiempos, pese a los constantes planes de la ultraderecha nacional e internacional para desestabilizar a la nación.

“Este jueves, Diosdado Cabello realizará una reunión para conversar sobre este tema, porque hay gente conspirando, que quiere echar a perder la paz”, adelantó el mandatario nacional desde el Palacio de Miraflores.

“Son gente desquiciada llamando a la guerra civil. Nunca subestimemos a un loco o a una loca que llama a la violencia, solo preparémonos para ganar la paz, ganemos la paz, la convivencia, todos los días”, expresó ante los 24 titulares de las gobernaciones y las autoridades de las 335 alcaldías.

Reiteró la invitación a las nuevas autoridades electas en estos últimos comicios a avanzar en la seguridad y la paz, al revelar que existe una “ecuación” desestabilizadora compuesta por tres elementos: el narcotráfico colombiano uribista, las bandas criminales rema-

nentes que son contratadas por la oposición extremista y la conspiración fascista financiada por el Gobierno imperial de Estados Unidos (EE. UU.).

“Estos tres elementos los tenemos contenidos y derrotados, pero no los podemos subestimar (...) Sé de lo que estoy hablando y sé lo que ha costado garantizar la paz. Hemos aplicado la máxima de José Martí: ‘En silencio ha tenido que ser’, para que sea, pero es. ¿Y qué es? Es la paz, conquistada, construida y cuidada al pelo y al segundo, porque la paz es para todos y es un gran beneficio”, reiteró el presidente Maduro.

Pidió a las gobernaciones y a los municipios trabajar los planes de seguridad ciudadana, la protección de la paz y la armonía social del territorio nacional. “Porque juntos todo es posible”.

Apeló a los dichos de El Libertador Simón Bolívar, quien, tras las traiciones de Páez y Santander, luego de derrotar a las fuerzas invasoras imperiales de España, decía que solo quedaba la independencia como el más alto bien que poseíamos en ese entonces. “Parafraseando al Libertador, la independencia y la paz, digo yo ahora, son los bienes más preciados que tenemos los venezolanos y las venezolanas: la independencia y la paz que lo permiten todo”.

CIUDADES HUMANAS

De igual manera, instó a embellecer y modernizar cada ciudad, pueblo y caserío del territorio nacional, en aras de fortalecer el sentido de pertenencia y la calidad de vida de los ciudadanos, el Jefe de Estado hizo un llamado a todos los sectores del país para avanzar juntos en el desarrollo de la infraestructura urbana, como parte de la transformación número dos (2T): Ciudades humanas.

“De San Fernando de Apure a Ciudad Bolívar, de Ciudad Bolívar a Casacoima, de Casacoima a Río Caribe, de Río Caribe a Tocopero, de Tocopero a Seboruco, de Seboruco a Boconó, ciudad por ciudad, municipio por municipio, tenemos que ponerlos más bonitos de lo que están”, expresó el mandatario nacional, al destacar el compromiso de convertir a Venezuela en un ejemplo de desarrollo urbano, convivencia y democracia, incluso en medio de desafíos económicos.

Durante su intervención, anunció que la nación contará a mediano plazo con un centro nacional de inteligencia artificial (IA), cuyo programa principal será “Ciudades Inteligentes y Humanas”. Este proyecto abarcará desde los caseríos más sencillos hasta los centros urbanos más poblados, con el propósito de aplicar tecnología, planificación y participación comunitaria para transformar los espacios públicos.

Hoy luchamos por un mundo de hombres y mujeres libres, expresó Jorge Rodríguez

AN rindió homenaje a Bolivia a 200 años de su creación e independencia

Con una sesión especial la Asamblea Nacional conmemoró el nacimiento de Bolivia, el 6 de agosto de 1825, República que tomó el nombre de Bolívar en homenaje al Libertador. El orador, Sergio Rodríguez Gelfenstein, afirmó que Bolivia sigue siendo un amor desenfrenado de libertad

T/ Redacción CO-Prensa AN
F/Cortesía
Caracas



Jorge Rodríguez

La Asamblea Nacional (AN) celebró ayer una sesión especial presidida por su presidente Jorge Rodríguez, para conmemorar el bicentenario de la independencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Previo a la sesión, los jardines del palacio fueron escenario de la parada militar de un grupo de aspirantes a oficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), quienes rindieron honores a la directiva de la AN y a la delegación del Estado Plurinacional de Bolivia, encabezada por el embajador Sebastián Michel.

Durante el desarrollo del acto de conmemoración se exaltaron las figuras de Simón Bolívar,

como Libertador de América, y del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Bolívar combatió durante 20 años contra la corona española para lograr la independencia de lo que hoy se conoce como el Estado Plurinacional de Bolivia.

El historiador e internacionista Sergio Rodríguez Gelfenstein, orador de orden en la sesión especial, narró brevemente algunos hechos de la independencia de Bolivia. Resaltó que la historia de esta nación es continua, permanente, y no solo una suma de fechas. “Es el papel protagónico de los pueblos que en 200 años no han dejado de luchar”, agregó el intelectual.

Rodríguez Gelfenstein afirmó que Bolivia recibe en este día un merecido homenaje por su larga lucha por la independencia y la libertad, al recordar los episodios de la guerra de independencia que derivaron en la creación de esta República en Latinoamérica.

Destacó que la historia no es una suma de fecha, ni lugares: “estos hitos son instrumentos metodológicos causada por los académicos para ordenar sus estudios, la historia es continua y permanente”. Indicó que los pueblos son los principales protagonistas de la historia de cada país.

Por su parte el presidente de la AN destacó que la celebra-

ción del Bicentenario de la Independencia de Bolivia es la expresión de la gloria americana, conquistada por El Libertador Simón Bolívar.

“La fiesta de la expresión de la gloria americana, que vino a sembrar de libertad todo el horizonte del continente sudamericano. Que vino también a promover la emergencia de naciones libres, soberanas y democráticas”, puntualizó Rodríguez.

El parlamentario resaltó que Bolivia, hoy día Estado Plurinacional de Bolivia, fue considerada la hija predilecta del padre Libertador Simón Bolívar.

Luego que el orador de orden, Sergio Rodríguez, ofreciera su discurso, Jorge Rodríguez revisó la recopilación de textos provenientes de la actividad sobre el Bicentenario de Bolivia que se realizó en el Centro Rómulo Gallegos.

Asimismo, leyó un texto del escritor venezolano Luis Britto García, que permitió recordar el 10 de octubre de 1826, día en que El Libertador sube al cerro Potosí acompañado del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

“Allí en el Potosí, con ese verbo, esa pluma tan excelsa, dijo El Libertador (...), después de tantas luchas y tantos dolores: Venimos venciendo desde las costas del Atlántico, y en 15 años de luchas gigantes hemos

derrocado el edificio de la tiranía formado tranquilamente en tres siglos de usurpación y de violencia”, citó Rodríguez.

DE TU SANGRE

El máximo representante del Legislativo destacó que, 200 años después de aquella hazaña conquistada por El Libertador en Bolivia, “hoy es la misma lucha de los que nos negamos a ser esclavos contra los que quieren subyugarnos para extraer y robarnos nuestras riquezas”.

“Todos conocemos el canto a Bolívar de Pablo Neruda. Nos ha acompañado siempre como una especie de mantra. Pero pensando en el nacimiento de Bolivia, qué grande es ese canto en la parte en que señala, ‘Libertador, un mundo de paz nació entre humanos. El pan, la paz, el trigo, de tu sangre nacieron’”, subrayó el parlamentario.

En tal sentido, Rodríguez expresó “de nuestra joven sangre, venida de tu sangre, saldrán pan, paz y trigo para el mundo que haremos. De tu sangre, Libertador, salió la paz, el pan, el trigo. De tu sangre nació Bolivia y para siempre saldrá el mundo que haremos”.

Señaló que esta nueva lucha es por un mundo de libertad, de hombres y mujeres libres, sin esclavos, un mundo de independencia y soberanía para siempre.

“Han sido muchos los dolores, ha sido mucha la lucha, la fuerza que hemos debido imprimir para rechazar los nuevos imperios. Pero no tengan dudas que amparados, por la sangre, por el espíritu y por el ejemplo de Simón Bolívar, venceremos”, concluyó Rodríguez.

Amor desenfrenado de libertad

En su discurso de orden, el historiador Sergio Rodríguez Gelfenstein señaló: Hoy, “(...) 200 años después, en la casa que reúne a los representantes del pueblo venezolano, podríamos preguntar nuevamente qué quiere decir Bolivia. Y nuevamente le diremos al hermano pueblo boliviano que para nosotros sigue siendo un amor desenfrenado de libertad”.

Igualmente, recordó a El Libertador Simón Bolívar y al comandante Hugo Chávez para reflexionar sobre la trascendencia de esta fecha para la historia y lo que significó detrás del nacimiento de una nación independiente, “el pensamiento crítico e histórico de ambos en recordar la lucha libertaria, soñada para la nación se asemeja con el

pensamiento del Gran Mariscal de Ayacucho y resuena con la grandeza de la gesta independentista”, afirmó.

Contextualizó el nacimiento de Bolivia como la culminación de un proceso de liberación y como un pilar estratégico en la visión de unión continental bolivariana. Reflexionó sobre el significado del bicentenario como una reafirmación de soberanía, ideales de independencia y autodeterminación de los pueblos para resistir cualquier intento de dominación.

Recordó que el 6 de agosto de 1825, no solo marcó el nacimiento de una nación, sino que consolidó la visión de libertad forjada por Bolívar y Sucre, quienes sellaron el fin del dominio español en la región y procla-

maron la independencia total del territorio.

Resaltó que la nueva república fue nombrada en honor a El Libertador, quien no solo fue su protector, sino que también redactó su primera Constitución, creando las bases de una identidad nacional soberana, en la que posteriormente, Sucre asumiría el liderazgo como el primer presidente honrando con su gestión el legado militar y político de la campaña libertadora.

Finalmente, Rodríguez Gelfenstein acotó que dos siglos después, Venezuela y Bolivia mantienen una estrecha relación, unidas por lazos que trascienden la historia para reafirmarse en la actualidad. “Ambas naciones, hermanadas en la lucha por la



Sergio Rodríguez Gelfenstein

justicia social y la soberanía popular, honran hoy el compromiso de aquellos líderes que, con

valentía y visión, trazaron el camino de la libertad para el continente”, dijo.

Fue construida en solo 23 días

Inaugurada en Catia la plaza “Bolivia, la hija predilecta del Libertador”

Gobierno bolivariano entregó un nuevo espacio público para el disfrute de todos los caraqueños con un monumento de Bolívar y Antonio José de Sucre

T/ Yubisayth Araque-AVN
F/ Alcaldía de Caracas
Caracas

En un acto de celebración y hermandad, la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, inauguró la plaza en honor a los 200 años de Bolivia. El evento, celebrado en la parroquia Sucre de Catia, contó con la presencia del embajador de Bolivia en Venezuela, Sebastián Michel y el ministro de Obras Públicas, Juan José Ramírez.

El proyecto es una iniciativa del presidente Nicolás Maduro y fue supervisado por la vicepresidenta Delcy Rodríguez. La plaza rinde homenaje a Bolivia y cuen-



ta con un monumento que honra a los próceres Simón Bolívar y Antonio José de Sucre.

A través de una transmisión nacional, el presidente Nicolás Maduro entregó formalmente la plaza, nombrada “Bolivia,

la hija predilecta del Libertador”, para el disfrute de todos los caraqueños. El mandatario extendió un agradecimiento especial a los cadetes y oficiales bolivianos presentes. El embajador Sebastián Michel destacó que, a lo largo de sus 200

años de historia, Bolivia siempre ha contado con el apoyo de Venezuela, a la que consideran su “hermana mayor”.

En el acto, la alcaldesa Carmen Meléndez destacó la importancia del evento, expresando que es un honor celebrar los 200 años del nacimiento de Bolivia junto a una multitud de representantes populares, militares y policiales. La celebración contó con la presencia de la delegación de Bolivia, oficiales de la Fuerza Armada Boliviana y la escolta de bandera de ese país.

Meléndez resaltó que la Plaza Bolivia refleja la amistad y cooperación entre ambas naciones, y que fue construida en solo 23 días por el Ministerio de Obras Públicas. La placa conmemorativa, entregada por el presidente Nicolás Maduro, honra la unión de los pueblos del continente y simboliza la integración de la patria grande.

El monumento, que presenta imágenes de Sucre y Bolívar con los escudos nacionales, busca fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre Venezuela y Bolivia. La parada contó además con la presencia del embajador boliviano, Sebastián Michel, que expresó la importancia de la integración en la visión bolivariana. Sin duda, la inauguración reafirma el compromiso de ambos países con la unión y el fortalecimiento de sus relaciones.

Ministerio de Ecosocialismo destaca avances de la Gran Misión Madre Tierra

Instalan Comité Técnico para el manejo de desechos sólidos en Caracas

T/ Redacción CO
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, informó que fue instalado el Comité Técnico para el manejo de Desechos Sólidos en Caracas, acción que se alinea al desarrollo del Vértice 6 de la Gran Misión Madre Tierra Venezuela, con el fin de diseñar una política pública integral, para mejora la forma en la que se gestionan los residuos en el país.

El ministro Ricardo Molina lideró el encuentro, que contó con la participa-

ción de delegados de entidades públicas y privadas de áreas en común. En el acto, anunció que próximamente se realizará un estudio exhaustivo junto con los 335 alcaldes y alcaldesas electos, para conocer la cantidad y composición de los desechos que se producen en las zonas urbanas

Detalló Molina, que la investigación conjunta tiene como objetivo trazar rutas de recolección más eficiente, implementar sistemas de clasificación y segregación, fomentar el reciclaje como motor de desarrollo local apostando por el aprovechamiento

de sus materias primas y la justicia ecológica.

Para finalizar el ministro puntualizó que, “lo que hoy llamamos basura, hoy lo reconocemos como fuente aprovechable que debemos seguir desarrollándolas y convertir los desechos en oportunidades productivas”.

LIBERACIÓN DE AVES

El Ministro destacó en una entrevista radial los avances significativos de la Gran Misión Madre Tierra, con especial énfasis en su Vértice 5: Fauna para la vida.

Este eje de acción busca garantizar el manejo, la

reproducción controlada y la protección de las especies silvestres del país, una tarea que, según el ministro, requiere la colaboración activa de la sociedad.

Molina subrayó que la protección del medio ambiente no es una responsabilidad exclusiva del Estado. En este sentido, hizo un llamado a la participación del Poder Popular, los consejos comunales y los Consejos Ecosocialistas, estos últimos ya establecidos en más de 2.000 comunas en todo el territorio nacional.

Anunció que recientemente, se liberaron 838

aves silvestres en el estado Sucre, un Consejo de Ecosocialismo local alertó sobre un corral ilegal, que era utilizado para capturar a los animales y traficarlos hacia Trinidad y Tobago. La denuncia fue canalizada a través del número telefónico 0800-AMBIENT y permitió que las autoridades actuaran y frustrarán la operación de tráfico.

El ministro también reconoció la labor del Instituto Nacional de Parques (Inparques), que gestiona más del 60% de las áreas naturales de Venezuela. Describió estos espacios como “verdaderos santua-

rios de fauna” y enfatizó la necesidad de protegerlos con el apoyo de trabajadores, comunidades y especialistas.

Recalcó Molina, que la Gran Misión Madre Tierra se inspira en la visión del presidente Nicolás Maduro y en el legado del comandante Hugo Chávez, cuyo lema “no hay que cambiar el clima, hay que cambiar el sistema” sigue siendo el pilar de la política ambiental del país”, concluyó.

Para reducir accidentes de tránsito

El INTT intensifica despliegue de concientización vial

T/ Redacción CO
Caracas

El Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), bajo la supervisión de su presidente, Luis Granko, intensificó el despliegue de concientización vial

en puntos clave de la red vial nacional.

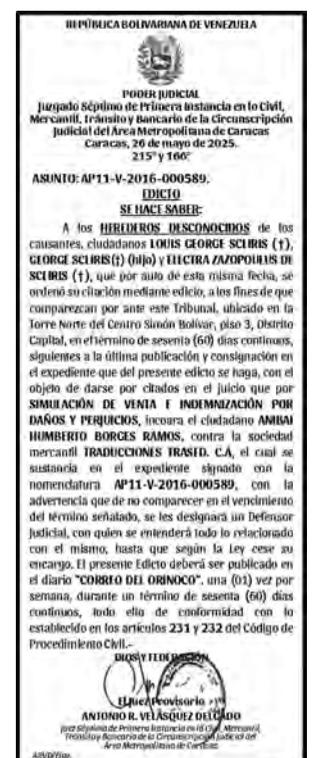
Esta iniciativa, anunciada por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), tiene como objetivo reducir los índices de accidentes de tránsito y fomentar una

cultura de responsabilidad entre todos los usuarios.

Como parte de estos operativos, el INTT instaló aulas viales para ofrecer atención y orientación a conductores, peatones, pasajeros y ciclistas, para promover la educación y la seguridad vial en todo el país.

Por su parte, Granko informó que supervisó este despliegue en varios lugares estratégicos, como el kilómetro 0 de la Autopista Caracas-La Guaira, el Distribuidor Metropolitano, el Peaje de Tazón y la Avenida Francisco de Miranda.

La jornada fue descrita como un “éxito” y contó con la colaboración interinstitucional del Ministerio Público, Protección Civil, la Guardia Nacional Bolivariana y la Dirección de Tránsito del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana. Estas instituciones trabajan en conjunto para disminuir los accidentes en las vías terrestres.



El vuelo inaugural cubrió la ruta Caracas-Coro

Reactivan aeropuerto José Alejandro Chirinos de Falcón

Tras 15 años del cese de operaciones, se sostuvieron trabajos de rehabilitación de las instalaciones, pista y aspectos técnicos validados por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

enezuela, reinició operaciones el aeropuerto José Alejandro Chirinos, en el estado Falcón, con un vuelo inaugural Caracas-Coro de la línea aérea Rutaca. El evento forma parte de un esfuerzo más amplio para revitalizar el sector turístico de la entidad occidental.

Tras 15 años del cese de operaciones, se sostuvieron trabajos de rehabilitación de las instalaciones, pista y aspectos técnicos validados por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, lo que permite a esta terminal la conectividad de la región con

el resto del país y así facilitar el acceso de visitantes nacionales e internacionales a los atractivos turísticos de la zona. Estas acciones no solo mejoran la infraestructura de transporte, sino también promueven el crecimiento del sector turístico, generan nuevas oportunidades para la población y consolidan a Falcón como un destino clave dentro del mapa turístico de Venezuela.

En este contexto, un equipo multidisciplinario del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, sostuvo un fructífero



encuentro con el presidente de La Corporación Falconiana de Turismo, Jorger Haskour, para coordinar estrategias de cara al Operativo Vacaciones 2025 y planificar acciones conjuntas que promuevan los diversos productos turísticos que ofrece la región, desde sus playas y parques nacionales hasta su patrimonio cultural.

La reactivación de esta ruta aérea y la planificación estratégica del Operativo Vacaciones 2025 demuestran el compromiso del Gobierno Nacional y la Gobernación del estado Falcón con el desarrollo económico, contemplado en la primera de las siete Transformaciones del Plan de la Patria impulsadas por el presidente Nicolás Maduro.

Autoridades inspeccionaron la planta ensambladora de Yutong

Gobierno define estrategias para reactivar industria automotriz

T/ Prensa Mppipn Caracas

Los ministros de Industrias y Producción Nacional, Alex Saab; y para el Transporte, Ramón Velásquez Araguayán, junto al gobernador del estado Yaracuy, Leonardo Intocí, realizaron una visita técnica a la Planta Ensambladora de Autobuses Yutong de Venezuela.

El objetivo del recorrido fue establecer un plan de trabajo a mediano plazo, orientado a incrementar la producción de varios modelos de transporte público en el país, en el contexto del Plan Nacional de Sustitución de Importaciones.

Esta planta es considerada la más moderna de su estilo en América Latina y el Caribe y su construcción es resultado de los convenios suscritos por los gobiernos de Venezuela y China. En los últimos años, Yutong Venezuela ha contribuido en la renovación de la flota vehicular de empresas públicas y privadas.

Estos autobuses se entregan a través de la Gran Misión Transporte Venezuela, lo que ha permitido crear nuevas rutas y optimizar el servicio, además de rehabilitar vías y mejorar la movilidad e infraestructura vial a lo largo y ancho del país.

Maracaibo está lista para recibir vuelos internacionales, señaló

Paúl Márquez: La economía del Zulia “está más diversificada”

T/ Redacción CO-Bancas y Negocios Zulia

El presidente de Fedecamaras Zulia, Paúl Márquez, expresó que el hecho de que Chevron se quede en el país “es motivo de satisfacción”, porque “sabemos que se van a generar empleos y beneficios alrededor de toda la explotación petrolera”.

Asimismo, indicó que para el estado Zulia “es muy importante el petróleo, con la empresa que sea, pero es muy importante el petróleo”.

Señaló que el sector petrolero en la entidad genera “una gran cantidad de em-

pleos directos e indirectos: empresas contratistas, empresas de servicios, hoteleras, temas de comida, todo lo que gira alrededor de la actividad petrolera es demasiado generador de empleos”.

Márquez comentó que hoy en día, la economía del estado Zulia está más diversificada que antes: “la ganadería sigue siendo un punto muy importante para el estado Zulia, la producción de leche, carne y queso”.

Destacó que también se produce en la entidad otros rubros como los camarones, el cangrejo azul y la palma aceitera y recalcó que hay una

diversificación de la economía, “pero siempre la industria petrolera va a tener una predominancia especial”.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

El gremialista precisó que el estado Zulia tiene atractivos turísticos importantes, así como también hay capacidad hotelera instalada, pero no hay conectividad aérea internacional.

“Tenemos vuelos nacionales, pero no tenemos ni un solo vuelo internacional, o sea, que el destino sea Maracaibo o que desde Maracaibo salga hacia un destino internacional”, detalló.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas
215° y 166°
Caracas, 04 de junio de 2025

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000487.

EDICTO
SE HACE SABER

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL DE CUIJUS NORBERTO TOMÁS RIZZO (1), quien en vida fuera titular de la cédula de identidad N° E-81.322.106, así como a todas aquellas personas, que tengan interés directo y manifiesto sobre la ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, interpuesta por la ciudadana GLADIS ANTONIA TORREALBA SANCHEZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.593.596, contra los ciudadanos FABIO MARCEL CRISTYAN GABRIEL RIZZO TORREALBA y MARIA PAULA RIZZO, el primero venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-203.883.194, la segunda de nacionalidad argentina, mayor de edad, titular de la DNI N° 23.317.458, que se sustancia en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2025-000487, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos a fin que comparezcan en el horario de despacho de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., en un término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación en la cartelera del Tribunal que del edicto se haga. Asimismo, se le hace saber a los Herederos Conocidos y Desconocidos del de cuijus Norberto Tomás Rizzo (1), que no comparezcan dentro del lapso señalado se le designará un defensor judicial, con quien se entenderá la citación, hasta que según la ley cesa su encargo, a tenor de lo establecido en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil. El presente edicto deberá ser publicado en los diarios “Últimas Noticias” y “Correo del Orinoco”, por lo menos durante sesenta (60) días continuos, dos (02) veces por semana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3. El Silencio, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000487.
WSC/EMLR/Kanyerlin*

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Juzgado Décimo Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Marítimo de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas con Competencia Nacional en Extinción de Dominio.
Caracas, 6 de junio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000579

EDICTO
SE HACE SABER

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUIJUS AUGUSTO EMILIO MATHEUS PINTO, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-929.749, fallecido en fecha 23 de agosto de 2011, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2025-000579, incoada por el ciudadano VÍCTOR RAÚL SANCHEZ AGUIRRE, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-11.919.931, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el Centro Financiero Latino, Piso 4, Av. Urdaneta, Municipio Libertador del Distrito Capital. Sede del Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Marítimo de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas con Competencia Nacional en Extinción de Dominio, dentro de los Quince (15) días continuos siguientes a la constancia en auto de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del Juicio.

El presente Edicto deberá publicarse en los diarios “Vea” y “Correo del Orinoco”, ambos de circulación nacional, durante sesenta (60) días continuos, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
JOSE L. SUÁREZ Q.
Juzgado 15° de 1ra Ins. C.M.T.M.EXT. DE DOMINIO
JLSQ/ADCA/bm

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
215° y 166°
Los Teques, veintitrés (23) de mayo de dos milveinticinco (2025)

EDICTO
SE HACE SABER:

En el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, se sigue por el ciudadano EMILIO SALAS PEÑA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número A057.030, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el N° 22.047 (renovatoria de este tribunal), este tribunal, por auto de esta misma fecha ordena librar EDICTO a todas aquellas personas Herederos Conocidos y Desconocidos de la causante CARMEN TERESA SILVA CALDERÓN, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número 1.736.569, o objeto de que hagan valer sus derechos en el juicio en referencia, para lo cual deberán comparecer ante este tribunal, en los horas de despacho comprendidas desde las 8:30 a.m. hasta las 3:30 p.m., en un término de noventa (90) días continuos, siguientes a la última publicación, consignación y fijación que de este edicto se haga en el expediente, a días por citados, transcurrido dicho lapso sin que se haya verificado su comparecencia, este juzgado procederá al nombramiento del defensor, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. En tal sentido, se dejó expreso constancia que el lapso de emplazamiento comenzará a transcurrir, exclusivamente, a partir de la última citación que de los herederos conocidos y desconocidos o del defensor judicial de los mismos, conste en autos, conforme a lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El referido edicto deberá ser publicado en dos diarios de los de mayor circulación a saber “CORREO DEL ORINOCO” y “EL AVANCE”, o prensa digital o en la Gaceta Judicial de la República Bolivariana de Venezuela, tal como lo dispone la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, en sentencia de fecha 12 de diciembre de 2024, durante sesenta (60) días, dos veces por semana.

LA JUEZ
ROTH GUERRA MONTAÑEZ
RGH/ EXP N° 22.047

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Trigesimo Segundo (32°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución del Circuito Judicial de Protección de Niños Niñas y Adultos de la Circunscripción Judicial de Caracas y Adyacencias de Adopción Internacional
Caracas, 04 de agosto de 2025
214° y 102°

ASUNTO: AP51-1-2025-010280

EDICTO
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS que puedan tener interés directo y manifiesto en la presente demanda de FIJACIÓN (IMPONICIÓN DE PATERNIDAD CONJUNTAMENTE CON ESTABLECIMIENTO DE LA MISMA), incoada por el ciudadano GUSTAVO ANTONIO RUIZ SAMAM, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-16.682.852, debidamente asistido por la abogada DAYANA CASTRO, Defensora Pública Aséptica para el Sistema de Protección del Niño y del Adolescente de esta Circunscripción Judicial, en contra de los ciudadanos IRIKA ANDREA CITEBEREZ DEL CADO, ecuatoriana, mayor de edad, titular del documento de identidad N° A5504068, prometedora del niño (cuya carente se omite de conformidad al artículo 65 de la Ley Orgánica que rige la materia); y RONNY JAVIER PAZ CAMMONA, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-18.002.721, que este Tribunal ordenó la publicación del presente EDICTO en un Diario de Mayor Circulación Nacional, con el fin de que todos aquellos que puedan ver afectados sus derechos e intereses, se hagan parte en el presente procedimiento y en consecuencia, comparezcan ante la sede de este tribunal en horas de despacho comprendidas en el horario de ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.) hasta las tres y treinta de la tarde (03:30p.m.), dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a que conste en auto la consignación en el expediente de la publicación de este edicto en la prensa y su posterior fijación por secretaria en la cartelera de este Tribunal ubicada en la Planta Baja de este sede judicial, con el objeto de que formen sus oposiciones y defensas, conforme a lo establecido en los artículos 461, primer aparte de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en concordancia con lo dispuesto en el artículo 607 del Código Civil (Agente y 231 del Código de Procedimiento Civil en su segundo aparte).

EL JUEZ
DR. ANDY LEON FOSATI LÓPEZ

CIUDADANA REGISTRADORA MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO GUARICO SU DESPACHO. Yo, LUIS OSWALDO ROBLES CABELLO, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-19.986.225, suficientemente autorizado por la Asamblea General de Socios de fecha 31 de julio del 2025, de la empresa I.K. ACCESORIOS 2019, C.A., inscrita en el Registro Mercantil 1 de la Circunscripción Judicial del Guárico, bajo el No. 10 tomo 22-A PRO, de fecha 27 de Noviembre del año 2019, ante usted muy respetuosamente ocurre para exponer: compañía para su Registro, Fijación y Publicación, el ejemplar del Acta de Asamblea General Extraordinaria de la empresa donde se aprobaron los siguientes puntos: PRIMER PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA EL ESTADO FINANCIERO CON VISTA DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024. SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE UNA JUNTA LIQUIDADORA. TERCER PUNTO: LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEFINITIVO DE LA COMPAÑÍA. Participación que hago a los fines concernientes conformes a las normas señaladas en el Código de Comercio vigente. Ruego a usted que una vez cumplido como ha sido con las formalidades de ley, se me devuelva Copia Certificada de las mismas. Es Justicia que espero en esta ciudad de SAN JUAN DE LOS MORROS, EDO. GUARICO, a la fecha de su presentación.

LUIS OSWALDO ROBLES CABELLO
V-19.986.225

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA I.K. ACCESORIOS 2019, C.A.
Hoy, jueves 31 de julio del 2025, se encuentran reunidos en la sede principal de la empresa I.K. ACCESORIOS 2019, C.A. ubicada en la Av. Bolívar, Local S/N de San Juan de los Morros, Estado Guárico, se encuentran presentes los accionistas: GREISY SUHAIL GONZALEZ IGLESIAS de nacionalidad venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad V-25.601.458, presidenta de la compañía, propietaria de CINCO (05) ACCIONES, con un valor nominal de TRES MIL BOLÍVARES (3.000,00 Bs.) cada una de ellas que representan QUINCE MIL BOLÍVARES (15.000,00 Bs.) y el 50% del capital social de la compañía, y el accionista ALEXIS ALEJANDRO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio e identificado con la cédula N° V-20.329.124, vicepresidente de la compañía, propietario de CINCO (05) ACCIONES, con un valor nominal de TRES MIL BOLÍVARES (3.000,00 Bs.) cada una de ellas que representan QUINCE MIL BOLÍVARES (15.000,00 Bs.) y el 50% del capital social de la compañía. Lo que represente el total del capital suscrito y se da lugar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionista para deliberar resolver el siguiente orden del día: PRIMERO PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024. SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE UNA JUNTA LIQUIDADORA. TERCER PUNTO: LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEFINITIVO DE LA COMPAÑÍA. Acto seguido, se trató el PRIMERO PUNTO del orden del día, la accionista GREISY SUHAIL GONZALEZ IGLESIAS, antes identificada, manifestó a la Asamblea que la Junta Directiva de la Empresa revise, apruebe o rechace el Estado Financiero con Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico desde el 01/01/2024 al 31/12/2024, la Junta Directiva, en este mismo acto le encontró conforme y lo aprobó. Seguidamente, se discutió el SEGUNDO PUNTO del orden del día, haciendo uso del derecho de palabra al accionista, ALEXIS ALEJANDRO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, quien manifestó a la Asamblea la necesidad de proceder a nombrar una junta liquidadora, la junta directiva lo encontró conveniente y lo aprobó, por tal motivo decidimos nombrar en este acto como integrantes de la junta liquidadora a los accionistas GREISY SUHAIL GONZALEZ IGLESIAS y ALEXIS ALEJANDRO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, antes identificados. Posteriormente se procede a discutir el TERCER PUNTO del orden del día, toma la palabra la accionista GREISY SUHAIL GONZALEZ IGLESIAS, antes identificada, y manifiesta que, debido a la inviabilidad productiva de la empresa por las pérdidas económicas observadas en las últimas inversiones realizadas; una vez nombrada la junta liquidadora, es necesario proceder con la liquidación y disolución de la misma y dicha Junta Liquidadora debe realizar las gestiones necesarias concernientes a la respectiva disolución y liquidación, una vez discutido y analizado lo pautado, fue aprobado por todos los presentes. No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la reunión y se ordenó levantar el acta de asamblea correspondiente. Por haberse agotado la agenda, y no habiendo nada más que discutir, se da por terminada la asamblea, y todos firman al pie de la misma en señal de conformidad y se autoriza al ciudadano LUIS OSWALDO ROBLES CABELLO ya identificado para que realice todos trámites de inscripción ante el Registro Mercantil 1 de la Circunscripción Judicial del Estado Guárico. Es Justicia. San Juan de los Morros a la fecha de su presentación.

GREISY SUHAIL GONZALEZ IGLESIAS V-25.601.458
ALEXIS ALEJANDRO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ V-20.329.124

En Caracas se mejora la experiencia de los usuarios del transporte público

El Terminal de Paso Rápido Ruta 421 llegó como una bendición

Inaugurado recientemente por el ministro de Transporte, Ramón Velázquez Araguayán y la alcaldesa Carmen Meléndez, el Terminal de Paso Rápido Ruta 421 beneficiará a los miles de usuarios caraqueños que ahora cuenta con un servicio ordenado, seguro, cómodo y confortable. Ubicado en la Zona Renta de Plaza Venezuela, la infraestructura contribuye a reducir los tiempos de traslado y ofrece una movilidad urbana más eficiente y amigable para todos los ciudadanos

T/ Manuel Abrito
F/ Miguel Romero
Caracas



la estación del Metro de Plaza Venezuela.

Javier Prada, conductor, dijo sentirse conforme con el nuevo terminal.

“Todo está bien organizado, gracias a Dios. En estos días nos ha ido fino. Yo cargo para La Vega. Antes recogíamos los pasajeros en la parte de afuera. El tránsito ha mejorado. Digo que todo está bien organizado. Ya los pasajeros conocen donde agarran la buseta”, comentó.

Por su parte, José Rodríguez, miembro del tribunal disciplinario de una línea de Caricuao, expuso que el servicio ha mejorado. El terminal le hacía falta a la ciudad.

Nos vemos favorecidos. En este andén 3 hay cuatro líneas. Salen para La Yaguara, Carapita, Antimano, zoológico y el terminal de Las Adjuntas. Tenemos tres salidas de un solo andén.

— ¿Este terminal vino a poner orden?

— Claro que sí, papá. Esto puso orden. Estamos agradecidos con la alcaldesa.

El nuevo Terminal de paso rápido “Ruta 421”, está ubicado en la parroquia El Recreo, Plaza Venezuela, calle Zuloaga con Zona Renta, al lado del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), y antes del cuerpo de bomberos.

El ministro para Transporte, Ramón Velázquez Araguayán, y la alcaldesa Carmen Meléndez

afirmaron, en el acto inaugural, que la obra se enmarca en las actividades conmemorativas por el aniversario 458 de Caracas.

Meléndez explicó que fue nombrado “Ruta-421” en honor al presidente de la República, Nicolás Maduro, quien conducía esta misma ruta durante su trabajo en el Metro de Caracas.

“Es en honor a un gran trabajador del transporte, a nuestro Conductor de Victorias, que tenía la Ruta 421”, dijo la alcaldesa.



ble para todos los ciudadanos de la capital venezolana

Velázquez Araguayán explicó durante el evento que se trata de una obra de alta calidad, que cuenta con semáforos internos con el fin de facilitar la movilidad y seguridad de los pasajeros. “En Venezuela, es la primera instalación y la vamos a tomar como ejemplo para multiplicarla por toda la geografía nacional”.

El ministro se comprometió a construir una parada aparte para el resguardo de los motorizados de la zona, para ofrecer mejores servicios a los usuarios.

Además, Meléndez se comprometió para ejecutar la obra “en el menor tiempo posible” para que los motorizados tengan su terminal. En ese sentido, Velázquez Araguayán expresó que, si para hacer el terminal de buses se tardaron cuatro meses, la de los “caballitos de hierro” debe hacerse “en días”.

La ubicación estratégica del terminal de paso rápido permite optimizar la conectividad en Caracas. La ubicación permitirá a los pasajeros realizar trasbordos en espacios cubiertos, protegiéndolos del sol y las condiciones climáticas adversas. La iniciativa refleja un compromiso por ofrecer un transporte público más humano y accesible.

La alcaldesa explicó que al terminal de autobuses está cerca de las estaciones del Metro de Zona Renta y Plaza Vene-

Las instalaciones fueron diseñadas con el objetivo de mejorar la movilidad urbana y el transporte público, con un horario de atención desde las 5:00 a.m. hasta las doce de la noche.

De acuerdo con ambos funcionarios se busca mejorar la experiencia de los usuarios del transporte público en Caracas. La infraestructura contribuye a reducir los tiempos de traslado y ofrecer un servicio más cómodo, promoviendo una movilidad urbana más eficiente y amigable

zuela permite a los pasajeros condiciones “más humana” y hacer sus colas “sin tener que llevar sol”.

Con una superficie de 6.500 metros cuadrados y capacidad para 48 autobuses de manera simultánea, el terminal está diseñado para atender a entre 10.000 y 20.000 usuarios diariamente. “Ya la gente no va a estar alrededor de las estaciones llevando sol o agua, es un terminal de paso rápido”, afirmó Meléndez durante la inauguración.

TERMINAL FABULOSO

Pedro Godoy, otro conductor, coincide en que el terminal le hacía falta a la ciudad. “Antes cargaba arriba en la plaza, ahora es más cómodo con este terminal”, dice.

El terminal dispone de seis andenes en donde funcionan 29 líneas de transporte y operadoras que prestan servicio en la ciudad con rutas hacia los municipios Sucre, Chacao y Baruta.

Las instalaciones disponen de módulo policial, oficina de atención al ciudadano, servicio médico, Farma Caracas, una panadería y los respectivos sanitarios. Además, cuenta con servicio de wifi gratuito y botones de emergencia, que pueden ser activados por los usuarios ante cualquier contingencia. La señal es transmitida a la oficina interna de seguridad y al módulo de la Policía Nacional Bolivariana. “Esto es parte de la construcción de las Ciudades más humanas, con mejores servicios para nuestro pueblo”, dijo la alcaldesa.

Sara Vegas, dama con destino a San Antonio de los Altos, considera que el terminal hacía falta, pero que faltó un poco de



Luis Armas



Javier Prada

coordinación entre la entrada y la salida.

“En las rutas con mucho movimiento”, agrega, “en las horas pico, hay mucha congestión, porque las busetas no salen con tanta velocidad. Para las rutas interurbanas, si funciona, pero, por ejemplo, para las que van para Santa Mónica y zonas aledañas es incómodo ya que requiere mayor fluidez porque son un canal de tránsito. En la ruta de San Antonio no hay problemas, uno espera, pero allá (para Santa Mónica) se aglomera la gente en las horas pico. Del resto me parece que la ubicación es acertada, se hizo un buen trabajo. Hay mucha vigilancia, buena ilu-

minación, las tiendas están a la mano, como la farmacia. Tiene muchas cosas buenas”.



minación, las tiendas están a la mano, como la farmacia. Tiene muchas cosas buenas”.

Militza Ortega, usuaria que se dirige a Ruiz Pineda, calificó de “fabuloso” este terminal, porque se descongestiona todo el tránsito. Antes se desconocía qué hacer ni donde montarse.

“Aquí está uno más tranquilo. Hay más tranquilidad”, refiere la señora.

Otro señor, un conductor, se niega a dar su nombre, sin embargo, confiesa sentirse conforme. “Estamos trabajando como gente decente, con un tremendo terminal, cien por ciento bueno ¿me entiendes?. Yo no puedo decir mi nombre, calladito uno se ve más bonito”.



Destinos por andén

Los destinos que se podrán acceder desde el terminal son:

- Andén número 1: San Antonio y Los Teques.
- Andén número 2: Santa Rosalía, San Pedro, El Valle y Coche (La Rinconada).
- Andén número 3: La Vega, Sucre y Santa Teresa (Río Tuy)
- Andén número 4: Líneas sub urbanas, Sucre, Chacao y Baruta.
- Andén número 5: Bellas Artes y San Bernardino.
- Andén número 6: Macarao, Caricuao y Antimano (La Yaguara).

El terminal operará desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche, con el objetivo de mejorar la movilidad urbana en el municipio reorganizando las paradas de Plaza Venezuela.

Además, cuenta con operadores internos que garantizarán tiempos óptimos de recepción y movilización, con un máximo de cinco minutos para recoger a los pasajeros.

En un post publicado en la cuenta oficial de Instagram del Terminal 421, se informó que las tarifas vigentes oscilan entre 23 bolívares (mínimo) y 25 bolívares (máximo).



Militza Ortega

UNA BENDICION

Durante su programa “Fontur en la Calle” número 84 transmitido en la emisora YVKE Mundial, el presidente Ejecutivo de Fontur, Guillermo Eloy Sulbarán Castillo, destacó recientemente que el pueblo venezolano se siente contento con el nuevo “Terminal de paso rápido Ruta 421” ubicado en Plaza Venezuela por la comodidad y seguridad para abordar las unidades.

“Hace unos días le regalamos a la ciudad y a los habitantes caraqueños una infraestructura de fácil acceso a los buses para trasladarse a sus hogares y puestos de trabajo. Estamos reordenando la ciudad”, resaltó Sulbarán Castillo.

El alto funcionario señaló también la cooperación entre el Ministerio de Transporte y la Alcaldía de Caracas en lograr culminar la obra que beneficia al sector transportista y a los pasajeros.

Por su parte, el Presidente de la Cooperativa Roosevelt, Alexis Bastidas, invitado al programa, consideró que es una iniciativa que permite organizar el servicio de transporte. “Agradecemos a la Almiranta Carmen Meléndez y al Presidente de la República por llevar a cabo este proyecto que nos permite estar en un lugar adecuado para prestar el servicio. Es seguro y hay suficiente iluminación. Las personas se toman fotos y graban Tik Tok en el terminal”.

Mientras que el presidente de la Asociación Civil Macarao, Alirio Rodríguez, coincidió que este plan de nuevas paradas ayudará a corregir el desorden que existe para recoger a los usuarios. “Esto es una bendición. Nos sentimos satisfechos. Nos hemos percatado de la alta afluencia en el lugar. Todos estamos contentos”, indicó Rodríguez.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS
DE OFERTA PÚBLICA DESTINADOS AL OTORGAMIENTO DE LOS
BLOQUES DE FRECUENCIA CC' DD' FF' GG' EN TODO EL ESPACIO
GEOGRÁFICO NACIONAL**

Considerando que, de conformidad con lo establecido en los artículos 37, numeral 8 y 69 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, corresponde a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones la administración, regulación, ordenación y control del espectro radioeléctrico, en atención a lo establecido en dicha Ley y en las normas vinculadas dictadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Considerando que, de conformidad con el artículo 7 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, el espectro radioeléctrico constituye un bien del dominio público de la República Bolivariana de Venezuela, para cuyo uso y explotación deberá contarse con una concesión previa.

Considerando que, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 77 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, las concesiones de uso y explotación del espectro radioeléctrico podrán ser otorgadas a través de los procedimientos de oferta pública o adjudicación directa previstos en la misma Ley, atendiendo a los principios de igualdad, transparencia, publicidad de concurrentes, competencia, desarrollo tecnológico e incentivo a la iniciativa, así como la garantía y protección a los usuarios.

Considerando que, mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.177, del 25 de julio de 2025, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones dictó la Providencia Administrativa N° 145, de fecha 14 de julio de 2025, contentiva de las Porciones del Espectro Radioeléctrico que serán objeto del procedimiento de Oferta Pública, en ejercicio de la competencia establecida en el artículo 85 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones antes señalado.

El Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, convoca a todos los interesados en participar en los Procedimientos de Oferta Pública identificados con los números 0001, 0002, 0003 y 0004 destinados al otorgamiento de los bloques de frecuencias CC', DD', FF', y GG' respectivamente, en todo el espacio geográfico nacional, cuya orden de apertura fue realizada mediante Providencia Administrativa N°152 de fecha 06 de agosto de 2025. Para la sustanciación de dichos procedimientos administrativos, se tendrán en cuenta las siguientes bases:

1. Las porciones del espectro radioeléctrico disponible que serán objeto del procedimiento de oferta pública, a los fines de otorgar la concesión serán las siguientes:

Bloque a Otorgar	Frecuencias	Cantidad de espectro por bloque
CC'	3600 – 3650 MHz	50 MHz
DD'	3650 – 3700 MHz	50 MHz
FF'	2540 – 2560 MHz (pareado con 2660 – 2680 MHz)	20 MHz + 20 MHz
GG'	1700 – 2100 MHz	5 MHz + 5 MHz

2. Los interesados en participar en los procedimientos de oferta pública, deberán constituir una fianza de participación a favor de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, otorgada por una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria legalmente autorizada y establecida en el país, inscrita por ante la Superintendencia de Seguros o la Superintendencia de Bancos, respectivamente, para responder por su participación en los procedimientos de oferta pública hasta su conclusión.

3. Los requisitos técnicos, económicos y legales que deberán consignar los participantes en los procedimientos de oferta pública en referencia, están provistos en el Pliego de Condiciones Generales de participación en los procedimientos de oferta pública destinados al otorgamiento en concesión de uso y explotación de porciones del espectro radioeléctrico en las bandas definidas.

4. Los interesados en participar en los procedimientos de oferta pública, deberán adquirir el Pliego de Condiciones Generales, en la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, desde el 11 de agosto de 2025 hasta el 18 de agosto de 2025 en la sede de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, ubicada en la Avenida Veracruz con Calle Cali, Salón Simón Bolívar, Mezzanina, Las Mercedes, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y 11:30 a.m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m.

5. Los interesados deberán presentar la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Generales en la sede de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. El acto de recepción de la documentación se efectuará el día 21 de agosto de 2025, a las 09:00 a.m.

En Caracas, a los 06 días del mes de agosto de 2025.

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE
 Director General (C) de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Orden Decreto N° 7.017 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.208 de fecha 04 de agosto de 2017.

FREDDY BRITO
 Miembro Principal
Orden Decreto N° 145 de fecha 14 de julio de 2025, Gaceta Oficial N° 43.177 del 25 de julio de 2025.

MARÍA VIRGINIA GUZMÁN
 Miembro Principal
Orden Decreto N° 152 de fecha 06 de agosto de 2025, Gaceta Oficial N° 43.177 del 25 de julio de 2025.

José Ornelas
 Miembro Principal
Orden Decreto N° 152 de fecha 06 de agosto de 2025, Gaceta Oficial N° 43.177 del 25 de julio de 2025.

G200000826-1



HOJA DE TÉRMINOS

OFERTA PÚBLICA DE TÍTULOS DE CONCESIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), mediante Providencia Administrativa N° 152 de fecha 06 de agosto de 2025, dictada por el Consejo Directivo, acordó convocar a los interesados a participar en el proceso de oferta pública del espectro radioeléctrico, a fin de ampliar y desarrollar nuevas tecnologías en los servicios de telecomunicaciones.

El presente proceso de oferta pública para la concesión del uso y explotación del espectro radioeléctrico se realizará bajo la modalidad de subasta, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, a través de una sesión especial en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. y bajo la supervisión de la Superintendencia Nacional de Valores (Sunaval).

Las ofertas públicas de bloques de frecuencias que se adjudicaran mediante el presente proceso, comprende las siguientes bandas y sub bandas:

Bloque a Otorgar	Frecuencias	Cantidad de espectro por bloque
CC'	3600 – 3650 MHz	50MHz
DD'	3650 – 3700 MHz	50MHz
FF'	2540 – 2560 MHz pareado con 2660 – 2680 MHz	20MHz + 20 MHz
GG'	1700 – 2100 MHz	5 MHz + 5MHz

Las personas que aspiren a ser precalificadas y participar en la subasta pública para el otorgamiento de concesiones de espectro radioeléctrico ofertado en el presente proceso, deberán cumplir con los requisitos técnicos, económicos y legales establecidos en el correspondiente pliego de condiciones generales.

El pliego de condiciones generales tendrá un valor Mil Dólares (1.000,00\$) pagaderos en bolívares al valor de la tasa de cambio oficial publicada el día del pago en la página oficial del Banco Central de Venezuela. El mismo deberá ser retirado por ante la sede principal de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), ubicada en avenida Veracruz con calle Cali, Las Mercedes, Municipio Baruta, estado Bolivariano de Miranda, en el lugar, fechas y horarios que se indican de seguidas:

LUGAR	FECHAS	HORARIOS
MEZZANINÁ DEL EDIFICIO SEDE CONATEL	11, 12, 13, 14, 15 y 18 DE AGOSTO DE 2025	DESDE 09:00 AM HASTA 11:30 AM DESDE 02:00 PM HASTA 04:00 PM

Los recaudos técnicos, económicos y legales, requeridos a los fines de la precalificación, deberán ser consignados el 21/08/2025; la recepción de los mismos será en acto público que se realizará en la sede de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A., ubicada en la calle Sorocaima, entre avenida Tamanaco y Venezuela, edificio Atrium, El Rosal, Municipio Chacao, estado Bolivariano de Miranda.

La Comisión de Oferta Pública, el 05/09/2025 presentará informe de recomendación al consejo directivo de la comisión nacional de telecomunicaciones (CONATEL), a fin de establecer y otorgar la cualidad de pre calificado a las personas que resulten evaluadas positivamente.

Las personas cualificadas como precalificadas e interesadas en participar, deberán estar asistidas por una Casa de Bolsa miembro de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. Se anexa listado debidamente aprobado por la Superintendencia Nacional de Valores (Sunaval).

El 10/09/2025 inician las rondas de oferta pública del espectro en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.

La subasta iniciará con la consignación por parte de los participantes de sobres cerrados contentivos de la oferta inicial, tomando como monto de arranque un precio base referenciado en el valor indicado en el pliego de condiciones, siguiendo las pautas de ofertas al alza contemplando las siguientes etapas: preapertura, periodo de puja, cierre de ronda y post-cierre, de conformidad a lo establecido en el artículo 100 y siguientes de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

La apertura de cada ronda será anunciada mediante la publicación de boletines informativos que serán debidamente difundidos a través de los medios que a tal efecto mantiene la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.

Publicidad autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores



Ministerio del Poder Popular para la
**COMUNICACIÓN E
INFORMACIÓN**

Comisión Nacional de
TELECOMUNICACIONES



Un avance vital en el tratamiento de aneurismas cerebrales

Reactivan neurointervenciones mínimamente invasivas en el HUC

El servicio brinda acceso a tratamientos de alta complejidad sin tener que recurrir a la medicina privada



T/ Prensa HUC
F/ Cortesía
Caracas

El Hospital Universitario de Caracas (HUC) reactivó el servicio de neurointervenciones mínimamente invasivas para la embolización de aneurismas cerebrales. Gracias al apoyo del presidente Nicolás Maduro Moros, en un contexto donde la medicina cerebrovascular avanza aceleradamente a nivel mundial.

El reinicio de las operaciones de este servicio, explica una nota de prensa del HUC, representa un hito significativo para la salud pública en Venezuela. Con la llegada de nuevos equipos para el área de Electrofisiología hemodinámica se logró la reanimación de este procedimiento que combina avances en neuroimagen y técnicas endovasculares, que ofrece una alternativa menos agresiva y con mejores resultados a la cirugía tradicional.

Los aneurismas cerebrales, dilataciones anómalas en la pared arterial que pueden derivar en hemorragias cerebrales potencialmente mortales, constituyen una de las principales causas de eventos hemorrágico, como la hemorragia sub aracnoidea. La embolización, realizada mediante microcatéteres introducidos a través de la arteria femoral, permite acceder al cerebro con tecnología de última generación para obstruir

de forma controlada el aneurisma, estabilizando la circulación y minimizando riesgos.

La importancia de retomar esta práctica radica en varios aspectos cruciales: primero, mejora las tasas de supervivencia y reduce las secuelas neurológicas permanentes, permitiendo que los pacientes

tengan una recuperación más rápida y con menor discapacidad. Segundo, representa el fortalecimiento de la capacidad tecnológica y humana del sistema de salud público venezolano, brindando acceso a tratamientos de alta complejidad sin tener que recurrir a la medicina privada o al extranjero. Finalmente, es un ejemplo claro de cómo la inversión en salud pública y la actualización médica pueden traducirse en beneficios tangibles para la población.

Detrás de esta reactivación está un equipo de profesionales que trabajó para traer esta técnica avanzada de vuelta a un hospital emblemático, enfrentándose a los desafíos derivados de las sanciones ilegales impuestas por el gobierno Norteamericano que generan dificultad para conseguir los insumos y equipos, que, sin embargo, no han detenido el compromiso del gobierno nacional y estos profesionales de la salud con la ciencia y la humanización de este tipo de tratamientos.

Este avance en el Hospital Universitario de Caracas no solo salva vidas, sino que sienta un precedente alentador para la modernización y la resiliencia del sistema sanitario venezolano frente a la complejidad de las enfermedades cerebrovasculares.

El ministro inauguró el seminario internacional sobre formación dual Piñate: Debemos fortalecer la corresponsabilidad entre los sectores público, privado y los trabajadores

T/ Prensa Inces
Caracas

El ministro del Trabajo, Eduardo Piñate, inauguró el martes pasado el Seminario Internacional de Formación Profesional Dual organizado por el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), el cual contó con expositores de Alemania, Colombia y Venezuela. La actividad se realizó en el auditorio de la institución en Caracas.

Piñate destacó que el modelo dual supera la separación entre teoría y práctica, y llamó a for-

talecer la corresponsabilidad entre los sectores público y privado y los trabajadores. Resaltó que Venezuela avanza pese al bloqueo económico, gracias al esfuerzo productivo nacional.

Expertos de la Cámara de Industria y Comercio Alemana (DIHK) expusieron sobre calidad e implementación global del sistema dual. Representantes de Colombia compartieron su experiencia, mientras que CAVENAL analizó el rol industrial venezolano en este esquema.

El presidente del Inces, Wuikelman Angel,

afirmó que la formación técnica es clave para diversificar la economía y anunció que extenderán estos programas y otros, en las comunidades para impulsar los motores productivos del país.

El seminario marcó el inicio de las actividades programadas por los 66 años del Inces, institución fundada por Luis Beltrán Prieto Figueroa para promover educación técnica gratuita y adaptada a las demandas laborales.

Los interesados pueden reproducir el seminario desde el canal de YouTube Inces_Vzla.

LISTADO DE CASAS DE BOLSA MIEMBROS DE LA BOLSA DE VALORES DE CARACAS, C.A.

N°	R.I.F.	CASAS DE BOLSA
1	J-50037354-6	ACCIONA CASA DE BOLSA, C.A.
2	J-00345605-5	ACTIVALORES CASA DE BOLSA, S.A.
3	J-50085459-5	AGRONET VALORES CASA DE BOLSA, C.A.
4	J-50028351-2	BNCI CASA DE BOLSA, C.A.
5	J-30318305-0	CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C. A.
6	J-00322980-6	CUADRA CASA DE BOLSA, S.A.
7	J-00290132-2	FINANCORP VALORES CASA DE BOLSA, C.A.
8	J-31039365-6	FIVENCA CASA DE BOLSA, C.A.
9	J-50240983-1	GRUPO BURSATIL VENEZOLANO CASA DE BOLSA, C.A.
10	J-41043751-0	GRUPO ITALCAPITAL CASA DE BOLSA, C.A.
11	J-31230938-5	HLB VALORES CASA DE BOLSA, C.A.
12	J-31699329-9	INTERBONO CASA DE BOLSA, C.A.
13	J-50097526-0	INVERCAPITAL CASA DE BOLSA, C.A.
14	J-40543214-4	KOI INVEST CASA DE BOLSA, C.A.
15	J-29631849-2	MASVALOR CASA DE BOLSA, S.A.
16	J-30025492-5	MAXIMIZA CASA DE BOLSA, C.A.
17	J-00300384-0	MERCANTIL MERINVEST, CASA DE BOLSA, C.A.
18	J-30455414-1	MERCOSUR CASA DE BOLSA, S.A.
19	J-501835705	MULTIPLICAS CASA DE BOLSA, C. A.
20	J-40962106-5	MULTIVALORES CASA DE BOLSA, C.A.
21	J-31177650-8	RATIO CASA DE BOLSA, C. A.
22	J-30292237-2	RENDIVALORES CASA DE BOLSA, C.A.
23	J-31049062-7	SOLFIN CASA DE BOLSA, C.A.
24	J-00222609-9	VALORES VENCRED CASA DE BOLSA, S.A.
25	J-41253655-9	WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C. A.



Ministerio del Trabajo, Poder Judicial
ECONOMÍA Y FINANZAS

Superintendencia de Valores y Seguros (SUNAVAL)





Resumen de noticias

Emilio Hernández

María Machado se fue a la clandestinidad después de que el chavismo arrasara en las elecciones regionales y municipales. Los analistas políticos debaten si ella se oculta de una alegada persecución política del Gobierno o de sus propios seguidores que la quieren linchar.

Úrsula Von der Leyen, la presidenta de la Comisión Europea, que es como ser la presidenta de Europa, fue a China y le dieron un trato oficial de transporte en un autobusito de turismo, con aire acondicionado, no se crean. La funcionaria, también conocida como Úrsula “bomber” Leyen por su política de rearme europeo a costa del dinero para seguridad social, rompió el protocolo porque tenía que salir del bus en traje de baño, sandalias, lentes oscuros y un pareo para camuflar la celulitis.

Un nuevo informe de la ONU revela que casi nadie se lee los informes de la ONU. El chiste se cuenta solo.

Donald Trump prometió en campaña que publicaría los archivos secretos de Jeffrey Epstein, donde se

revelan casos de abuso infantil. De pronto, Trump decide no hacerlo y se rumorea que la razón es que sale mencionado en las “listas de clientes” que están entre esos archivos, junto al británico príncipe Andrés, Bill Gates, Bill Clinton y otros. Las excusas favoritas de los aludidos son que no estuvieron en la isla de Epstein o que conocieron a Epstein mucho antes o mucho después. Esta paradoja del espacio-tiempo se deriva de la Teoría de la Relatividad de Epstein.

El expresidente colombiano Alvaro Uribe tiene prisión domiciliaria en un hato de su propiedad de 1.500 hectáreas, con lago artificial y caballos de paso fino. Está apelando la decisión del tribunal porque a su edad estresa mucho estar encerrado entre cuatro paredes. Otros dicen que no debería quejarse mucho, menos mal que pudo comprarse esa propiedad con el mísero sueldo de presidente que tenía.

Un zoológico de Dinamarca pide mascotas sanas no deseadas para alimentar a sus tigres y leones. Por

ese camino, el siguiente paso será pedir parientes no deseados. Hay que estar mosca, si abren un servicio funerario en las cercanías del zoológico, habrá que investigarlo.

El presidente ruso Vladimir Putin se reunió con el enviado especial de Trump, Steve Witkoff. El presidente Putin tuvo una excelente oportunidad de repetir lo mismo que ha dicho desde que se inició el conflicto con Ucrania, que ha dicho públicamente varias veces y que todo el mundo conoce, pero europeos y yanquis fingen demencia para no entender: Ucrania debe dejar de ser nazi y convertirse en país neutral.

El periodista Kiko Bautista afirma que María Machado será recordada como el barbarazo que acabó con todo. Otros creemos que más bien nos hizo un favor a los patriotas que ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

El presidente Trump calificó la interacción como “muy productiva”

Rusia y EE.UU. califican de constructiva la reunión entre Vladímir Putin y Witkoff

El encuentro se produce en medio de repetidas amenazas por parte de Trump de introducir aranceles y otras restricciones económicas a Moscú si no se alcanzaba un acuerdo de paz con Kiev

T/ Telesur
F/ Cortesía
Moscú

Tanto el Kremlin como la Casa Blanca evaluaron la reunión celebrada este miércoles entre el presidente de Rusia, Vladímir Putin, y el enviado especial del presidente estadounidense, Steve Witkoff, de constructiva.

Desde el Kremlin, el asesor presidencial ruso, Yuri Ushakov, calificó la



reunión como útil y constructiva y detalló que durante las conversaciones se trató el conflicto ucraniano y las

perspectivas de un posible desarrollo de cooperación estratégica entre Moscú y Washington.

Añadió que Moscú “transmitió algunas señales” y “recibió las señales correspondientes” del presidente Trump.

Cabe destacar que esta fue la quinta reunión entre Putin y Witkoff desde principios de año, con la última habiendo ocurrido en abril, en un contexto de persistentes negociaciones sobre el conflicto en Ucrania.

Por su parte, el presidente de EE.UU., Donald Trump, se pronunció a través de Truth Social, calificando la interacción como “muy productiva” y afirmando que “¡Se lograron grandes avances!”.

Trump también indicó que, tras el encuentro de su enviado especial, informó a varios aliados europeos, subrayando que “todos están de acuerdo en que esta guerra debe llegar a su fin, y trabajaremos para lograrlo en los próximos días y semanas”.

La reunión se produce en medio de repetidas amenazas por parte de Trump de introducir aranceles y otras restricciones económicas a Moscú si no se alcanzaba un acuerdo de paz con Kiev.

El encuentro se celebró poco antes de que expirara un ultimátum de Trump, reducido de 50 a 10 días, para que Rusia detuviera la guerra en Ucrania.

En las últimas 24 horas Israel asesinó a 135 palestinos

Al menos 20 muertos tras volcarse un camión con ayuda en Gaza



T/ Agencias
F/ Cortesía
Gaza

Al menos 20 personas murieron cuando un camión con ayuda humanitaria volcó este miércoles cerca del campo de refugiados de Nuseirat, en el centro del enclave, en medio de la desesperación de los palestinos por conseguir comida.

Tras lo ocurrido, Hamás acusó a Israel de obligar a los conductores de los camiones a tomar rutas peligrosas para llegar a los centros de distribución de ayuda. “Esto a menudo resulta en multitudes desesperadas que abarrotan los camiones”, declaró en un comunicado la oficina de prensa del grupo islamista que controla Gaza desde 2007.

Pero estas no son las únicas muertes: al menos 135 palestinos fueron asesinados en las últimas 24 horas por los ataques

por aire y tierra de Israel. Entre las víctimas se encuentran 87 personas que buscaban alimentos, indicó el Ministerio de Salud gazatí, citado por la cadena árabe ‘Al Jazeera’.

A estos hechos trágicos se suma el aumento de víctimas mortales por hambre. Al menos cinco nuevas muertes por esa causa fueron confirmadas en el último día, lo que eleva la cifra a 193, en medio del fuerte bloqueo israelí.

Aunque en medio de las presiones internacionales el Ejército de Benjamin Netanyahu flexibilizó la entrada de comida al sitiado territorio, la cantidad de ayuda que ingresa es mínima frente a las necesidades, subraya la ONU. Solo el martes 5 de agosto ingresaron 84 camiones con elementos básicos para la supervivencia, muy por debajo de los 600 diarios que se requieren.

Breves

Policía argentina ataca a la prensa

Frente al Congreso de la República de Argentina, la Policía reprime, con camiones hidrantes y balas de goma, a los manifestantes que, como cada miércoles, exigen mejoras para los jubilados y protestan contra el recorte en Discapacidad.

La represión, liderada por la ministra de Seguridad de Argentina Patricia Bullrich, atacó, entre otras personas, a un reportero de prensa que fue apuntado directo por un camión hidrante de la Policía.

Citado por el medio argentino C5N, el fotógrafo Rodrigo Abd de la agencia de noticias AP, fue evacuado por sus compañeros hacia una zona más segura, tras volar literalmente por el golpe de agua de lleno en la cabeza.

“Estaba cubriendo la protesta y el chorro me tira al piso. No escuchó bien. Fue un golpazo”, relató ante las cámaras de C5N. El medio insistió que las imágenes dejaron en evidencia que le apuntaron directo a la cabeza al fotoperiodista multipremiado.

Aerolínea GOL reanuda vuelos São Paulo - Caracas

La aerolínea brasileña GOL restableció su ruta directa entre el Aeropuerto Internacional de Guarulhos en São Paulo y el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, con cuatro vuelos semanales programado para los días martes, miércoles, sábados y domingos.

Las operaciones se realizarán con aeronaves Boeing 737 MAX 8, capaces de transportar 186 pasajeros. El itinerario de salida desde São Paulo comienza a las 17H05 (hora local), con llegada a Caracas a las 22H10 (hora local). En tanto, el vuelo de regreso despegará a las 23H40 desde Caracas, arribando a São Paulo a las 06H50 de la siguiente jornada.

Evo llama al voto nulo

El expresidente de Bolivia, Evo Morales Ayma emitió un mensaje de felicitación al pueblo del Estado Plurinacional a propósito de los 200 años de su independencia, a través del cual validó a las luchas populares como el motor de una República soberana y, ante el peligro de regreso de la derecha al poder, llamó al voto nulo en las venideras elecciones generales, previstas para el próximo 17 de agosto.

Morales expresó “la República que sepultó al colonialismo español nació excluyendo a las comunidades originarias, los campesinos, los afrodescendientes y las mujeres y otorgó privilegios a una élite que estuvo sometida a los intereses imperiales”, dijo.

Afirmó que gracias a la lucha y la conciencia del pueblo se fundó el Estado Plurinacional, ahora en peligro debido a la posibilidad de que el neoliberalismo regrese al poder y que se reconstruya “esa vieja democracia de élites, sin pueblo, que niega el derecho a elegir y ser elegidos”.

Trump anuncia aranceles adicionales del 25 % a India

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para imponer aranceles adicionales del 25 por ciento a los productos procedentes de India, alegando que el país importa directa o indirectamente petróleo ruso.

Con esta medida, el líder de la Casa Blanca prevé aumentar las tasas aduaneras para el país asiático al 50 por ciento, en 21 días. Los aranceles adicionales implican que India se enfrentará al impuesto más alto, junto a Brasil, lo que pone a la nación asiática en una desventaja significativa frente a competidores regionales como Vietnam y Bangladesh.

No obstante, algunos sectores clave como la electrónica y la industria farmacéutica siguen exentos de esta tasa adicional.



La falconiana Fabiana Cobis ganó el oro

Nueve récords en la primera jornada del levantamiento de pesas

El representante de Apure, Yolney Herrera, fue el más destacado de la halterofilia durante el primer día de competencia, al colgarse tres medallas de oro con el adicional de hacerlo con récord en su categoría

T / Redacción CO-Mindepote
F / Mindepote
Coro

La primera jornada de levantamiento de pesas en los XIX Juegos Nacionales Estudiantiles 2025 dejó un saldo de nueve récords nacionales establecidos en la Ciudad Deportiva Universitaria de Coro, sede del evento que se desarrollará hasta el sábado 9 de agosto.

Yolney Herrera ofreció una actuación magistral, imponiéndose en las tres modalidades para colgarse tres medallas de oro. En arranque el apureño, levantó 42 kg, en envión, alcanzó los 54 kg, y en el total olímpico, sumó 96 kg, todos nuevos registros nacionales para la categoría 36 kg masculino, superando las marcas standards de 36 kg (arranque), 53 kg (envión) y 93 kg (total).

“Estoy muy feliz. Este triunfo lo dedico a mi estado, Apure, y a mis padres, que siempre me apoyan (...) no pensaba que iba a romper récords, fue una sorpresa, pero me llena de orgullo”, señaló el pequeño pesista.

El falconiano Jomar Adames se ubicó en el segundo lugar general con registros de 41 kg en arranque, 53 kg en envión y un total de 94 kg. Las medallas de bronce fueron para el sucrense

Enríquez Del Valle, quien logró 36 kg en arranque, 44 kg en envión y un total de 80 kg. En la categoría 36 kg femenino, la falconiana Fabiana Cobis protagonizó una gran actuación. Se alzó con la medalla de bronce en arranque al levantar



33 kg, pero explotó en envión al registrar 50 kg y colgarse el oro, nueva marca nacional, lo que le permitió conquistar la medalla de oro en el total olímpico con 83 kg, también récord nacional.

“Estoy muy feliz, no lo puedo creer. Cada levantamiento lo

hice pensando en mi estado, en mi club, en mis amigos y en todos los que me animaron. Escuchar mi nombre en el gimnasio me dio más fuerza para darlo todo”, indicó la joven promesa falconiana.

Por su parte, Germayori Arena, representante de Aragua, se impuso en arranque con 34 kg con medalla de oro y nueva marca nacional en la categoría, posicionándose como líder parcial. En envión levantó 49 kg, ubicándose segunda para la plata, y sumó 79 kg en total, para quedarse con la medalla de plata.

El tercer peldaño en el total fue para Julith Pier (Portuguesa) quien obtuvo 33 kg en arranque (plata), 42 kg en envión (tercera) y un total de 75 kg.

Tras vencer a Lara en cerrado duelo

Carabobo campeón en Béisbol 5

T / Redacción CO-Mindepote
F / Prensa Mindepote
Coro

En una vibrante final bajo el sol de Coro, Carabobo se proclamó campeón del Beisbol 5 tras vencer a Lara en un duelo cerrado, disputado en las canchas del gimnasio Carlos Sánchez, en la Ciudad Deportiva Universitaria.

El triunfo coronó una campaña sólida del conjunto carabobeño, que superó a 24 equipos en un torneo que contó con 48 partidos y culminó con una jornada matutina de semifinales y finales que definió a los cuatro mejores: Miranda, Yaracuy, Lara y Carabobo.

Las gemelas Angely y Annary Molina (Carabobo) se convirtieron en protagonistas indiscutibles. Su seguridad en el campo y liderazgo en momentos clave marcaron la diferencia.

Tres capítulos

El encuentro se definió en tres sets y comenzó con ventaja para Lara, que se impuso 1-0 en el primer set. Destacaron Samuel Yopez (4-2), María Pérez (2-1 con anotada) y Diego



Aranguren con hit y empujada, para poner a su equipo al frente.

Carabobo reaccionó en el segundo set. En el primer inning anotó cinco carreras, y amplió una en el tercero con una más. Lara respondió con dos rayitas, una en el tercero y otra en el quinto, pero no fue suficiente. El set terminó 6-2 a favor de Carabobo.

El tercer y definitivo set selló la corona para Carabobo al imponerse 4-1. Con una ofensiva de 11 hits y una defensa impecable, el equipo logró inclinar la balanza. Lara solo pudo fabricar una rayita, producto de cinco imparables, pero no encontró el camino para remontar.

En este tramo final, Annary Molina volvió a

brillar con 5-4, 3 anotadas y 1 impulsada, mientras que Yeiberson Pérez aportó con 2-1 y 2 empujadas, consolidando el triunfo. Por Lara, Andrés Sánchez de 4-2 con impulsada, fue uno de los pocos que mantuvo el ritmo ofensivo.

Annary Molina destacó lo especial que fue compartir el triunfo con su hermana: “Jugar con ella es increíble. Somos una dupla perfecta. Este campeonato se ganó con mucho trabajo, día a día, y hoy todo vale la pena”.

En el partido por el tercer puesto, Miranda se impuso a Yaracuy con marcador de 2-1, en un duelo dividido en dos parciales: 10-8 y 6-5, demostrando temple y ofensiva oportuna para quedarse con el bronce.

Derrotaron a La Guaira y Distrito Capital, respectivamente

Sucre y Yaracuy se titulan en fútbol sala

T / Redacción CO-Prensa Mindepote
F / Prensa Mindepote Barquisimeto

Los estados Sucre y Yaracuy se alzaron con el campeonato de fútbol sala luego de superar a La Guaira y Distrito Capital, en una jornada escenificada en el gimnasio Los Horcones de Barquisimeto, en Lara. Los orientales superaron desde el punto penal 4-3 a los litoralense y las yaracuyanas 1-0 a las capitalinas en el tiempo reglamentario.

El encuentro entre sucrenses y guaireños culminó en empate por lo que fueron a penales. El guardameta Emerson Astudillo se convirtió en el protagonista del choque después de detener el disparo que le dio el título a su estado.

“Me sentí bien durante la tanda de penales y a pesar de que no comenzamos los penales de la mejor manera, sabía que íbamos a darle la vuelta gracias a Dios y por toda esta gente de Sucre que nos vino a apoyar”, re-



saltó el guardameta de 14 años de edad.

En lo que respecta al tercer lugar, el mismo fue para el estado Falcón, que también se impuso desde la tanda de penales 5-4 a Apure.

Yaracuy por la mínima En otro parejo choque, las representantes del estado Yaracuy derrotó 1-0

a Caracas con un tanto de la estudiante atleta Abril Alejo. El tanto llegó al minuto 13 del primer tiempo y, a pesar de los ataques de las capitalinas, las yaracuyanas supieron mantener firmes en la defensa para quedarse con el oro.

“Estoy muy contenta por este logro, por haber marcado el gol que le dio el título a mi estado. Me siento feliz por todo el trabajo que hice junto a mis compañeras, quienes celebraron el gol conmigo y nada, le dedico este triunfo a mi estado, a nuestra gente que nunca dejó de apoyarnos en las gradas”, resaltó la goleadora.

El estado Táchira completó el podio en el futsal femenino con un triunfo 3-2 sobre Nueva Esparta.

MEDALLAS

Nº	Delegación	Oro	Plata	Bronce
1	Lara	8	6	14
2	Bolívar	8	3	3
3	Miranda	7	10	16
4	Apure	7	1	4
5	Yaracuy	6	6	7



Bolivia en el corazón



Fotos/ Cortesía